

Feminismos



Aldana Cuello

Observatorio de políticas públicas. Gobierno de la Rioja

Macarena Mercado Mott

Universidad de Buenos Aires

Recibido: 6 de enero de 2023

Aceptado: 9 de enero de 2024

Resumen

El presente texto intenta ordenar y sistematizar, aunque sea a modo introductorio, el desarrollo del pensamiento y de la praxis feminista. Partimos del desafío de definir al feminismo y en el camino explicitamos dos cuestiones. En primer lugar, la necesidad de mencionarlo en plural: feminismos. En segundo lugar, la complejidad de dar una única y acabada definición al concepto de feminismo.

Exponemos cómo diversas pensadoras dentro y fuera de la academia, han abonado al pensamiento social y filosófico con conceptos y enfoques que hoy nos permiten analizar una realidad que reconocemos injusta y desigual y que pretendemos transformar. En ese camino, comprendemos que el entramado de conceptos como patriarcado, género, heteronorma, división sexual del trabajo, entre otros, tienen una historia y que lo mismo ocurre con los diversos feminismos.

Palabras clave: feminismos, movimientos feministas, género, patriarcado

Abstract

This text attempts to organize and systematize, even if as an introduction, the development of feminist thought and praxis. We start from the challenge of defining feminism and along the way we explain two questions. First of all, the need to mention it in the plural: feminisms. Secondly, the complexity of giving a single, complete definition to the concept of feminism.

We expose how various thinkers inside and outside the academy have contributed to social and philosophical thinking with concepts and approaches that today allow us to analyze a reality that we recognize as unfair and unequal and that we intend to transform. Along this path, we understand that the framework of concepts such as patriarchy, gender, heteronorm, sexual division of labor, among others, have a history and the same occurs with the various feminisms.

Keywords: feminisms, feminist movements, gender, patriarchy

1. Feminismo¹ y confusión ¿Qué es el feminismo?

La producción de conocimientos es un campo de lucha en el que las feministas intentan develar las relaciones de poder implicadas en las formas de comprensión e interpretación del mundo. Desde los feminismos se entiende que si el género, junto con otras categorías como la de raza o clase, constituyen el entramado social y lo organizan, entonces debe influir en los procesos de validación de los conocimientos. En otras palabras, si las ciencias excluyen a las mujeres, el conocimiento producido será uno que refuerce las jerarquías de género. Blazquez Graf (2010) dice que:

Las críticas feministas a la epistemología tradicional de las ciencias naturales y de las sociales muestran que esas teorías del conocimiento se basan en el punto de vista masculino del mundo, por lo que se enseña a observar sólo las características de los seres vivos o de los seres sociales que son de interés para los hombres, con una perspectiva androcéntrica y distante. (...) El feminismo ha mostrado cómo es que las

grandes teorías que proclaman la universalidad son parciales y se basan en normas masculinas, en lugar de ser representaciones inclusivas de toda la humanidad (p. 24).

Pensemos, por ejemplo, en los esfuerzos de Mary Wollstonecraft (2019)² por demostrar las inconsistencias del pensamiento ilustrado que buscaba igualdad, libertad y fraternidad con pretendida universalidad, pero excluyendo y diferenciando a las mujeres, como hace, por ejemplo, Rousseau (2000), que justifica la diferencia en la educación que deben recibir varones y mujeres, considerando que por su naturaleza las niñas obedecen y por tanto su educación debe inclinarse a complacer a los varones. En el libro V del *Emilio* escribe “El uno debe ser activo y fuerte, y el otro pasivo y débil. Es indispensable que el uno quiera y pueda, y es suficiente con que el otro oponga poca resistencia. Establecido este principio, se deduce que el destino especial de la mujer consiste en agradar al hombre”³ (p. 249).

¿Es viable analizar el poder y su operatividad excluyendo las relaciones de género? ¿Existe una jerarquía de género? ¿Es posible situarla

¹ En el desarrollo del texto podrán observar que por momentos utilizamos el término feminismo (en singular) y en otros momentos feminismos (en plural). Lo hacemos debido a que el objetivo del texto es definir el concepto de *feminismo*, no obstante, proponemos pensar en clave de que los diversos *feminismos* aportan distintos aspectos al concepto.

² Mary Wollstonecraft, Olympe de Gouges, Poullain de La Barre, Condorcet, entre otros, señalaban las incoherencias de los principios ilustrados de igualdad con pretendida universalidad que excluían a las mujeres. Alicia Puleo (1993) agrega sobre la polémica de los sexos en la ilustración que “Es necesario rastrear el origen del pensamiento ilustrado en el racionalismo del siglo que le precede. Si bien Descartes no trató en particular el tema del estatus ontológico de las mujeres, su dualismo de la sustancia y la excelencia que atribuía

al intelecto permitían suponer que éste, al ser independiente del cuerpo, era igual en hombres y mujeres”. De este modo, el argumento basado en la diferencia natural de los sexos perdía peso y era discutido en el seno mismo de la Ilustración.

³ El argumento que utiliza es el de la diferencia por naturaleza. Simone de Beauvoir (2015) aclara que la naturaleza no es inmutable, al igual que la realidad histórica, por tanto, los argumentos de la diferencia sexual para justificar la desigualdad de género son arbitrarios. Las mujeres no logran reafirmarse como sujetos porque el vínculo que tienen con los varones carece de reciprocidad lo que imposibilita descubrir la relatividad de la Alteridad. Las mujeres son alteridad absoluta en los vínculos que mantienen necesariamente con otros hombres.

históricamente? ¿Cómo se producen las violencias y las desigualdades? ¿Cuándo se produjeron los dispositivos de control y vigilancia sobre la sexualidad? ¿Qué relación tiene la opresión de género, raza y clase? ¿cómo funciona una política económica del sexo? ¿Es posible separar el género de las intersecciones políticas y culturales, de clase y de raza en las que se produce?

Por estas interpelaciones, dice Celia Amorós (2010), el feminismo tiene relevancia filosófica. El pensamiento feminista tiene su propia dinámica con tiempos especiales porque su objeto es el movimiento social al que pertenece e intenta teorizar. Vuelve sobre sí constantemente, por tanto, tiene una actividad reflexiva. Es, desde sus raíces, filosófico.

La filosofía, históricamente, ha sido delineada por un club restringido de varones blancos, heterosexuales y de clase alta que, pese a ser un grupo muy reducido, no ha escatimado en representarse, con voluntad universalizante. Resulta importante preguntarnos, en este punto, ¿qué lugar tuvieron y tienen las mujeres en la construcción histórica de filosofías que han sido diseñadas por varones y para varones? En otras palabras ¿qué lugar ocupamos en la comprensión e interpretación de las relaciones humanas y del mundo?

Amorós (2010) sostiene que existe una dialéctica entre filosofía y feminismo “porque

empieza a producirse un diálogo explícito entre filosofía y feminismo, si bien desequilibrado, obviamente, a favor de los filósofos varones quienes, pese a ser fervorosamente estudiados por las teóricas feministas, muy rara vez se dignan a ser sus interlocutores” (p. 11).

Además de filosófico, el feminismo es profundamente político porque a través de sus preguntas expone relaciones de poder invisibilizadas, desapercibidas o anuladas. Su crítica intercepta el campo epistémico de las ciencias y pone de manifiesto la relación indisoluble de saber y poder. Al mismo tiempo que, como veremos más adelante, lo personal se vuelve político; el feminismo lo politiza.

Entonces, preguntarnos cómo se configura el feminismo o los feminismos, no sólo es importante para la actividad académica, sino también para el accionar político. Como también es necesario que la definición de lo que es y no es feminismo sea planteada por feministas, contemplando las tensiones, consensos y disensos al interior del amplio campo feminista. Por lo tanto, exponemos a continuación una diversidad de formas de hacer, pensar y definir al feminismo a partir de sus protagonistas: las feministas⁴.

2. Y las feministas ¿dónde están?

La humanidad es un macho, escribe Simone De Beauvoir en 1949, y la mujer es siempre

⁴ Por el carácter introductorio del presente texto y por su extensión, algunas autoras -y sus obras- son incluidas y otras no. Señalaremos algunas lecturas para complementar a quienes aparecen en el texto y conocer otras perspectivas. Durante

los últimos años, la producción intelectual desde los feminismos se ha desarrollado al ritmo de la expiación internacional del movimiento feminista y resulta complejo incluir a todas esas producciones en esta oportunidad.

definida por varones a partir de su relación con ellos, no en sí misma o por sí misma sino en relación a ellos. De Beauvoir utiliza la conformación del sujeto existencialista y la categoría de *Situación* que restringe o concede libertades, desprendiéndose una jerarquía arbitraria que ubica culturalmente a las mujeres como *Otras*, sujetos de segunda clase frente a los varones en una relación que carece de reciprocidad y coarta a las mujeres la posibilidad de proyectarse.

Paul Preciado (2020) expresa que es común no conocer los orígenes de la palabra feminismo y señala que esto es un efecto del “borrado sistemático de los saberes subalternos sobre el cuerpo”. En los orígenes, el sujeto transformador del feminismo no es la mujer, es el cuerpo patológico, debido a que la definición de feminismo es inventada en 1871 por un especialista en tuberculosis, llamado Ferdinand-Valère Faneau de la Cour⁵.

De esta manera, la palabra feminismo surge en el discurso europeo del siglo XIX como un significante médico que no describe al movimiento de mujeres, sino a la feminización del cuerpo masculino tuberculoso. ¿Qué es el feminismo, entonces? Es una patología. Años más tarde, otro varón, Alexandre Dumas (hijo), utiliza el término para definir a aquellos

varones que acompañan las luchas sufragistas de las mujeres, señalando que estos atravesaban una feminización por encontrarse cercanos a estas mujeres que luchaban por sus derechos y que podrían sufrir consecuencias como las que padecen los enfermos de tuberculosis. La primera mujer en reivindicar el término feminismo es la sufragista Hubertine Auclert, en 1880⁶, cuando se apropia del mismo para hacer referencia a quienes, como ella, luchan por la igualdad entre mujeres y varones.

Offen y Ferrandis Garrayo (1991) cuentan que, a principio de los años setenta, cuando comenzaron a investigar la historia de las mujeres y de los movimientos de mujeres europeos, se definía a la feminista como a una persona que se adhería al feminismo. Entonces se preguntaron, pero ¿qué es el feminismo? A partir de una definición de un diccionario de la época, citan textualmente lo que decía: “una teoría y/o movimiento interesado en mejorar la posición de las mujeres por medios tales como la consecución de derechos políticos, legales o económicos iguales a los que disfrutaban los hombres”.

Actualmente, esa respuesta es limitada, la diversidad en las consignas que observamos en las movilizaciones feministas ha permeado

⁵ Escribe un tratado sobre los hombres enfermos de tuberculosis, explicando que tenían rasgos “infantiles y feministas”, como “el cabello fino, pestañas largas, piel blanca y blanda, barba escasa, genitales pequeños, mamas voluminosas”. Afirmaba que pierden los caracteres masculinos y sufren de feminización.

⁶ Si bien esa es la fecha registrada como la primera vez que una mujer se apropia del término feminismo, las reflexiones feministas ya tenían una presencia. El

ejemplo más conocido es la obra “Vindicación de los derechos de la mujer” de Mary Wollstonecraft, escrita en 1792, luego de escribir “Vindicación de los derechos del hombre” en 1791. En ese mismo año, 1791, Olympe de Gouges redactó la “Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana”, parafraseando a la “Declaración de los derechos del hombre y el ciudadano”, proclamada en 1789.

las aulas y los libros, y los reclamos van más allá de “los derechos de las mujeres”. No puede hablarse de una teoría feminista o de un concepto sobre feminismo, porque hoy las militancias y los enfoques son varios, distintos entre ellos, pero en diálogo o tensión permanente. Esa diversidad también refiere a los sujetos que participan de los movimientos: “la mujer”, en singular, ya no es la única protagonista.

Danila Suárez Tomé (2022), citando a Diana Maffia (2007), propone un camino en la definición, no del feminismo, sino del ser feminista. No nacemos mujeres, pero tampoco nacemos feministas, llegamos a serlo. Maffia cambia la pregunta de ¿qué es el feminismo? por aquella que se pregunta ¿qué significa ser feminista? Para la autora, ser feminista implica aceptar tres principios, uno descriptivo, uno prescriptivo y uno práctico.

El primer principio hace referencia a lo que sucede, es decir, a que en todas las sociedades las mujeres no son iguales a los varones. El segundo niega lo primero y considera que puede haber alternativa. El último, implica un compromiso en la acción para revertir aquello que negamos.

El feminismo o el ser feminista no tiene hoy un significado unívoco o una explicación que conforme a todes por igual. Como expresa Flores Garrillo (2011) feminismos se escribe en plural. Entonces, ¿nos incluye a todes?

En esa línea, Susy Shock cree que “el feminismo nos dio un montón de armas, la primera arma fue decir ‘no soy mujer, me construyo mujer’. Ya está, eso fue gigante.

Ahora, me parece que a partir de ahí nosotras fuimos más abrazadoras del feminismo que el feminismo de nosotras (por las travas y las trans). En el sentido práctico, el feminismo no nació pensándonos a nosotras, no nació pensando en la mujer joven latinoamericana o en la negra yanqui. Es un feminismo que nació de clases medias, letradas, blancas, entonces, lo que hacemos es una apropiación. Yo creo en feminismos, no en un feminismo” (2018, s/n).

Siguiendo lo planteado por Shock, ¿dónde nace ese feminismo del cual comenzamos a apropiarnos? Como mencionamos anteriormente, el término no nace de las luchas y conquistas de las mujeres organizadas. Sin embargo, son los movimientos y sus diversas formas y contenidos los que van estirando ese concepto que nace en Europa, pero que migra o se exilia, que viaja, que atraviesa fronteras y se instala incómodamente en territorios y contextos no hegemónicos.

3. Muchas olas ¿un solo mar?

Danila Suárez Tomé (2022) nos dice que “la periodización de la genealogía feminista depende mucho del lugar del planeta desde el que se la esté narrando” (p. s/n). Las olas feministas representan la narrativa hegemónica, y occidental, para situar históricamente al desarrollo de los feminismos. Incluso, la pregunta constante que se hacen militantes y académicas es ¿en qué ola estamos ahora?

Las olas feministas construyeron un imaginario de que primero vinieron unas, con sus banderas y reivindicaciones. Luego otras, después otras, más tarde otras. Según Chaparro (2022), citando a Varela (2019), la primera vez que se hace referencia al océano es en el trabajo de la feminista británica Millicent Garrett Fawcett (1847-1929), donde explica al feminismo como un movimiento no violento, sin armas ni barricadas; un movimiento pacífico como el “impulso silencioso e irresistible de la marea que sube”. Otro antecedente sobre la metáfora oceánica, es la de una feminista irlandesa Frances Power Cobbe (1822-1904), quien afirmaba que los movimientos sociales como el feminismo “se parecen a las mareas del océano, donde cada ola obedece a un ímpetu uniforme y lleva las aguas hacia adelante y hacia arriba de toda la costa”.

La sistematización de los movimientos feministas en olas no se institucionalizó hasta que, en los años sesenta, las feministas estadounidenses se autodenominan como Segunda Ola⁷. Su delimitación fue respecto a los movimientos que lucharon en Europa por los derechos políticos de las mujeres, resaltando los sesgos y limitaciones espacio-temporales. Así, al mismo tiempo que definían a estos como Primera Ola, se diferenciaban de su agenda política, resaltando el contexto

propio y sus problemáticas específicas como mujeres fuera de Europa.

Aún se mantienen debates sobre si la Primera Ola corresponde al feminismo ilustrado o al feminismo sufragista. Las posturas dependen, una vez más, desde dónde se reconstruye la historia del feminismo. En Europa se considera que el feminismo ilustrado es el inicio de la Primera Ola, en cambio, en Norteamérica, sería el movimiento sufragista el que da origen a esas mareas feministas.

En la genealogía feminista europea, los ideales de la Revolución francesa son los que habilitan la posibilidad de cuestionar la exclusión de las mujeres de los derechos civiles y políticos en la Declaración de los derechos del hombre de 1789. Como resistencia, Olympe de Gouges, escribe en 1791 *La declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana* y un año después Mary Wollstonecraft publica *La vindicación de los derechos de la mujer*, escrito en el que Wollstonecraft criticó, con los mismos argumentos de la ilustración el privilegio del ejercicio masculino del poder sobre las mujeres.⁸

En la genealogía feminista norteamericana, la Primera Ola se caracteriza por las resistencias y luchas por los derechos políticos de las sufragistas, que reclamaban, entre otras cosas, el derecho al voto. Por lo que algunos eventos significativos de esta etapa son la

⁷ Suárez Tomé (2022) comenta que “el uso del término se remonta a 1968, cuando Martha Weinman Lear escribió un artículo para el Nex

York Times que se llamó “The Second Feminist Wave” (La Segunda Ola Feminista)” (s/n).

⁸ Una explicación más detallada puede encontrarse en Amorós, 2010, p. 23-29.

Declaración de Séneca Falls en 1848, protagonizada por Lucretia Mott y Elizabeth Cady Stanton y firmada por 68 mujeres y 32 hombres; la primera *Convención Nacional de los Derechos de la Mujer en Worcester* en 1850 y el discurso de la feminista afroamericana y abolicionista Sojourner Truth. Aunque las olas se elevaban desde el norte, en el sur el mar también estaba en movimiento. Sufragistas en distintos países como Argentina⁹, Ecuador, Chile y Uruguay, desde las primeras décadas del siglo XX, luchaban por poner en la agenda de las organizaciones y de la sociedad, la necesidad de que sus derechos políticos debían ser reconocidos.

Como exponemos anteriormente, la historia del feminismo está en disputa incluso entre quienes desde el norte comenzaron a escribirla. Sin embargo, es la interpretación norteamericana la que se consolidó y difundió globalmente. Por lo que la Segunda Ola¹⁰ está marcada por lo que se conoce como feminismo radical que, en sintonía con las feministas materialistas de Europa, plantearon que el problema de la opresión de las mujeres tenía sus raíces en el patriarcado.

En esa línea, la popular frase *Lo personal es político* se vuelve la consigna principal de la llamada Segunda Ola feminista. Suelen atribuir esta frase a Carol Hanisch, quien escribió en los años setenta un ensayo donde exponía que el aborto, el cuidado de los/as niños/as, el trabajo doméstico y la violencia no eran temas personales sin importancia política. Si bien no escribe textualmente la frase, en su ensayo¹¹ sostiene: “Una de las primeras cosas que descubrimos en estos grupos es que los problemas personales son problemas políticos. No hay soluciones personales en este momento. Solo hay acción colectiva para una solución colectiva” (Hanisch, 1970). Kate Millet (1969) profundiza el planteo y afirma que “el sexo es una categoría impregnada de política”.

Aun en tensión por la determinación de los orígenes del feminismo, las europeas y norteamericanas, dialogaban desde la elaboración teórica y desde la praxis política. La obra *El segundo sexo*, de Simone De Beauvoir abre una nueva etapa en la teoría feminista junto con la de Betty Friedan¹² y Kate Millet¹³ en las que se definen conceptos importantes que permiten complejizar y problematizar las desigualdades y las

⁹Julieta Lanteri y Alicia Moreau de Justo fueron fundamentales para el sufragismo en Argentina. Sus intentos por conquistar los derechos políticos de las mujeres fueron la antesala del derecho al voto femenino otorgado en 1947, cuando la figura principal fue Eva Duarte. Otras, como Carolina Muzzilli, dedicaron sus días a luchar por mejoras en las condiciones laborales de las mujeres trabajadoras.

¹⁰ Algunas la definen como el Nuevo Feminismo (Susana Gamba, 2008) debido a que se entiende como el resurgimiento del feminismo luego de las dos Guerras Mundiales.

¹¹ El artículo “Lo personal es político”, escrito por Hanisch en 1969, fue publicado por primera vez en *Notes from the Second Year: Women’s Liberation* en 1970, y su título fue idea de las editoras Shulamith Firestone y Anne Koedt (Danila Suárez Tomé, 2020, p. 25).

¹² Betty Friedan publicó en 1963 *La mística de la feminidad*.

¹³ Kate Millet realiza un análisis político de la categoría de sexo en el libro *Política Sexual* publicado en 1969.

violencias que viven las mujeres dentro del sistema jerarquizado de género donde prima la dominación masculina.

Si bien existió un extenso desarrollo teórico durante la Segunda Ola, siempre el foco estuvo puesto en una realidad específica, delimitada en torno a la mujer -en singular- con determinadas características como ser blanca, ama de casa, madre, heterosexual y cisgénero. La llamada Tercera Ola rompe con esa homogeneización y con la idea de que movimiento feminista y movimiento de mujeres son sinónimos.

La diversidad tiñe la(s) ola(s), interpelando quién es el sujeto del feminismo y propone que no es único, ni universal, que quienes son afectades por el sistema jerarquizado de género no son solo mujeres cisgénero y estira el concepto de feminismo, buscando incluir a todes. Sin embargo, las olas seguían subiendo desde los nortes y bajando hacia los sures, donde los procesos de reflexión teórica y organización política debían acomodarse en esa clasificación para ser parte de la historia del feminismo.

Una serie de acontecimientos, también situados en el norte global, como los movimientos Me Too, el Time's Up y la Women's March, junto a la "articulación de las demandas y las acciones virtuales, a través de foros, redes sociales y la utilización de hashtags" (Suárez Tomé, 2022, s/n) dan origen al llamado ciberfeminismo. Algunas feministas llegaron a considerar este momento como la llegada de una Cuarta Ola,

donde las tecnologías cobraron un papel fundamental en el desarrollo del feminismo.

También suele afirmarse que con la Huelga Internacional de Mujeres del año 2017 se dio inicio a una Nueva Ola, marcada por una agenda que vuelve a poner en el centro "el trabajo que realizan las mujeres en la sociedad capitalista contemporánea, esto es, el rol de las mujeres en el trabajo de reproducción social" (Paula Varela, 2020, p. 283). Desde esta mirada, la nueva etapa del feminismo, quizás la más contemporánea, que se abrió y aún vivenciamos, es más abarcativa que las primeras olas, pues contempla movilizaciones y producciones teóricas en diversas latitudes que se articulan incluso en una misma acción de protesta, en un mismo día al año: cada 8 de marzo en el Día Internacional de las Mujeres.

Chaparro (2022) cuestiona la universalización de la metáfora de las olas, debido a ciertas limitaciones, omisiones y sesgos que identifica. Si bien rescata la utilidad de la metáfora como recurso epistemológico, destaca que el preguntar: *¿en qué ola se encuentra determinado movimiento?* es una actitud eurocéntrica –nosotras diríamos anglocéntrica– pues no contempla la diversidad de contextos no hegemónicos en los que emergen y se desarrollan los distintos feminismos como sucede con los feminismos negros, indígenas, decoloniales y socialistas, entre otros.

4. “Se va a caer” ¿Feminismos contra qué?

Los estudios de género como categoría de análisis que se multiplicaron en los años 70' permitieron identificar que el problema de la opresión a las mujeres es estructural porque identifica al género como una organización social que impone un orden de poder asimétrico, que ubica y valora de manera desigual a unos cuerpos sobre otros. Al incorporar el género como categoría de análisis se descubre que las nociones o conceptos generalizados en masculino cambiaban al referirse a realidades diferentes respecto a lo femenino. Gayle Rubin (1986) escribe parafraseando a Marx: “¿Qué es una mujer? una hembra de la especie (...) sólo se convierte en doméstica, esposa, mercancía, conejita de playboy, prostituta o dictáfono humano en determinadas relaciones” (p.96). Esas relaciones aparecen en un sistema sexo/género que Rubin (1986) define como “Un conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas”. De esta manera, la dicotomía naturaleza/cultura es extrapolada al sexo/género para fundamentar que el género es cultural y por tanto es construido y construible.

Pero a medida que se expanden los estudios de género se intensifican los problemas en el interior de los mismos. Judith Butler se pregunta por las prácticas sexuales no

normativas y cómo estas desestabilizan al género como categoría de análisis puesto que el género, a partir de las prácticas que desacatan los mandatos, ya no se constituirá bajo las disposiciones del sistema binario sexo/género. Comienza a observarse al sexo y al cuerpo ya no como algo dado, ahistórico, sino como un elemento dinámico, cambiante, que no funciona fuera o contra del poder sino en su mismo ejercicio. Se evidencia que el género como categoría analítica no puede aislarse.

De esta manera, se involucra con otras categorías como las de raza y clase, permitiendo distinguir como enemigo a todo un sistema de producción de desigualdades que se retroalimentan entre sí y mantienen su funcionamiento. Respecto a esto, dice Judith Butler (2016) que “es imposible separar el género de las intersecciones políticas y culturales en las que constantemente se produce y se mantiene” (p. 49).

Es común asumir que el feminismo y quienes son feministas tienen como enemigo principal a los varones. Expresiones como “el feminismo es el machismo al revés” reflejan ese pensamiento. Sin embargo, son incontables los esfuerzos por explicar que el enemigo principal es el patriarcado. Ya en 1970, Christine Delphy, escribe un ensayo que titula “El Enemigo Principal”¹⁴, buscando visibilizar la opresión de género, invisibilizada en ese entonces, incluso por los análisis más críticos como el marxismo. Delphy inaugura

¹⁴ En 1970, Christine Delphy publica su ensayo “El enemigo principal” (L'ennemi principal) en un

número especial de la revista francesa Partisans, que se llamó Libération des femmes. Année zero.

una corriente del Feminismo Materialista Frances, poniendo sobre la mesa categorías de análisis como modo de producción doméstico, explotación/opresión y clase social de sexo.

Hasta ese momento, el enemigo de todos/as los/as proletarios/as del mundo era el capitalismo. Lo que lleva a problematizar si las mujeres y disidencias tienen un solo enemigo contra el cual luchar o varios. Así, se observa que tanto el patriarcado como el capitalismo son sistemas de opresión y explotación que de forma articulada generan violencia y una de sus bases está en la división sexual del trabajo.

Lugones (2008) agrega el concepto de *Mujeres de Color*, tanto para mencionar a las que escriben críticamente respecto al feminismo hegemónico, como también a aquellas que son víctimas del Sistema Moderno / Colonial de Género. Propone abordar las violencias desde una interseccionalidad de género, raza, clase y sexualidad¹⁵ que permita comprender que las violencias y opresiones se entrelazan construyendo situaciones específicas de desigualdad, como puede ser el caso de una mujer trans género, negra, trabajadora que

vive en un país con altos niveles de pobreza o una mujer indígena, que vive de la agricultura familiar en territorios avasallados por un proyecto extractivista.

Rita Segato, quien también se inscribe dentro de los estudios de la colonialidad del poder¹⁶ y el saber, explica al patriarcado como un sistema político, no como una cultura. Para Segato, todas las culturas son patriarcales, y hasta la actualidad nos hemos encontrado en una prehistoria patriarcal, signada por la violencia y la desigualdad. Explica que el patriarcado representa una base para la *Dueñidad*, un orden donde unos pocos se adueñan del mundo, de la vida y la muerte, concentrando la riqueza y el poder.

En diálogo con lo que plantea Segato sobre el patriarcado como presente en diversas culturas, Paredes y Guzman¹⁷ (2014), sostienen que en América Latina se constituyó, a partir de la colonización, un entronque patriarcal. Una alianza de “complicidades entre hombres invasores colonizadores y hombres indígenas originarios (...), una articulación desigual entre hombres, pero articulación cómplice contra

¹⁵ El concepto de interseccionalidad surgió de la crítica feminista negra hacia las leyes antidiscriminación y fue acuñado en el marco de la teoría crítica de la raza por la jurista estadounidense Kimberlé Crenshaw en la década de 1980. Se trata de una herramienta teórica y metodológica que se usa para pensar la articulación estructural entre racismo, capitalismo y patriarcado como sistemas de poder. Para ampliar sobre perspectiva interseccional ver a Patricia Hill Collins, para quien la interseccionalidad implica una dualidad analítica, ya que debe abordar cuestiones tanto micro, como macro sociológicas.

¹⁶ Para profundizar sobre los estudios de colonialidad consultar: Anibal Quijano (1991) *Colonialidad y modernidad / racionalidad*; Edgardo Lander (2000) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*; María Lugones (2008) *Colonialidad y género*.

¹⁷ Julieta Paredes y Andrea Guzman son feministas comunitarias. Para profundizar sobre Feminismo Comunitario consultar: Paredes, Julieta (2017) *El feminismo comunitario: la creación de un pensamiento propio*. Cabnal, Lorena (2010) *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*.

las mujeres” (Paredes y Guzmán, 2014, p. 83)¹⁸.

Una condición social que se conforma a partir de la llamada “penetración colonial”. Así, es que las feministas comunitarias como Paredes, Guzmán y Cabnal (2010, s/n), entienden al patriarcado como “el sistema de todas las opresiones, todas las explotaciones, todas las violencias, y discriminaciones que vive toda la humanidad (mujeres, hombres y personas intersexuales) y la naturaleza, como un sistema históricamente construido sobre el cuerpo sexuado de las mujeres”.

Galindo (2010) postula que para descolonizar es necesario despatriarcalizar, y agregamos que el proceso de colonización no solo fue contra los cuerpos y pueblos indígenas; la esclavitud de africanos/as fue otra forma en la que se desplegó la violencia colonial. Así, mujeres negras, como Angela Davis (2004) y Bell Hooks (1984), cuestionaron al feminismo hegemónico, definido como blanco y occidental, donde las feministas exigían salir de sus casas y tener los mismos trabajos que sus esposos y los mismos derechos que los varones.

Las autoras, desde el feminismo negro¹⁹, problematizan que las mujeres -y varones- afrodescendientes padecían de un racismo estructural que las empujó a trabajar a la par de los varones y a abortar para que sus

hijos/as no padezcan la esclavitud ni la explotación. En ese marco, Hooks cuestiona quién ocupa ese lugar de la mujer blanca, casada, con hijos, que consigue ingresar al mercado laboral, y responde que son las que no tienen hijos, ni esposo, ni hogar: las mujeres negras.

En América Latina, el feminismo negro tuvo su expansión en Brasil²⁰, donde las feministas negras tuvieron que dar dos discusiones, una al interior del movimiento feminista y otra en el movimiento negro, proponiendo “ennegrecer” la agenda feminista y “sexualizar” la del movimiento negro. Así, buscaban diversificar las concepciones y prácticas políticas en una doble perspectiva: afirmando a las mujeres negras como (nuevos) sujetos políticos y reivindicando el reconocimiento de las diferencias y desigualdades entre mujeres (Carneiro, 2003).

Las marxistas²¹, feministas marxistas y socialistas, denunciaron que ese feminismo además de blanco y occidental, era burgués, debido a que no planteaba la dimensión de clase y se olvidaba de las mujeres pobres, al mismo tiempo que no comprendía que la opresión de las mujeres trabajadoras se da en el marco de la explotación capitalista, de las cuales también son víctimas los varones que pertenecen a la clase obrera.

¹⁸ Para conocer otras perspectivas sobre feminismo indígena, colonización, matricidio, ver Moira Millán y Mujeres Originarias por el Buen Vivir. También se puede consultar la obra de Silvia Rivera Cusicanqui.

¹⁹ Sojourner Truth, fue la pionera del feminismo negro, cuando al pronunciar su célebre discurso “¿Acaso no soy una mujer?” durante la Convención de los Derechos

de la Mujer en Akron, Ohio, en 1851, articuló raza, género y clase, interpelando la categoría de mujer universal.

²⁰ Para ampliar lecturas sobre feminismo negro, consultar las obras de Lélia Gonzalez, Sueli Carneiro, Luiza Bairros, Beatriz Nascimento, Djamila Ribeiro.

²¹ Ver autoras Clara Zetkin, Alexandra Kollontai.

Además, pusieron en el centro del debate el papel del trabajo doméstico²² como una actividad que no solo produce comida y ropa limpia, sino que reproduce la fuerza de trabajo, principal mercancía, productora de todas las mercancías, en el modo de producción capitalista. Así el trabajo que hacen las mujeres que pertenecen a la clase que vive de su trabajo, ocupa el centro de las preocupaciones feministas que denuncian “*eso que llaman amor es trabajo no pago*”.

5. “Ahora que estamos juntas” ¿Feminismos para quién y para qué?

Si nos preguntamos sobre quiénes son nuestros enemigos, también debemos preguntarnos sobre quiénes son nuestros aliados. Arruzza, Bhattacharya y Fraser escriben un Manifiesto que nos convoca a pensar que un feminismo que excluya a las mayorías, no es feminismo. Por lo que las autoras proponen construir un feminismo del 99%²³, impulsar ese “otro” feminismo que incluye, que emerge del crisol de experiencias, prácticas y reflexiones teóricas y que propone una unión con otros movimientos. Es decir, el horizonte es un feminismo para las mayorías.

Un ejemplo de estas articulaciones de los diversos feminismos, incluso con otros movimientos, es la lucha por el derecho al aborto legal²⁴, donde la categoría mujer fue modificada por personas con capacidad de gestar, incluyendo a otras identidades, al mismo tiempo que la conquista del mencionado derecho representa recuperar el poder sobre los cuerpos, sobre el ejercicio libre de la sexualidad, sobre los destinos manifiestos de ser mujeres-madres.

Así, podemos observar cómo una lucha concreta disuelve el binarismo, tensiona la división sexual del trabajo, cuestiona el rol reproductivo de quienes tienen la capacidad de gestar y demuestra que, aun en la diversidad, los feminismos comparten una agenda política. La lucha por el derecho a la interrupción voluntaria de los embarazos no es el único ejemplo, otras luchas como las socio-ambientales de hoy y las antiesclavistas de ayer, entre otras, nos enseñan que el camino no es solas, ni divididas, ni sectarias. Entonces, ¿para qué tanto(s) feminismo(s)? Porque en el marco de las crisis actuales, como el desplome de los niveles de vida, los desastres ecológicos, las guerras, las expropiaciones de territorios, las migraciones

²² Del encuentro entre feministas y marxistas, emerge la Teoría de la Reproducción Social, donde el trabajo de las mujeres se pone en el centro para explicar su importancia social. Para profundizar estos debates pueden consultar: Arruzza (2010); Hartmann (1983). Iris Young (1992). La contradicción “capital-vida” ha sido teorizada desde distintos puntos de vista como el de las corrientes de la economía feminista de la ruptura de Amaia Pérez Orozco o de las feministas autonomistas como Silvia Federici.

²³ Cuando dicen “feminismo del 99%” hacen referencia a que el otro feminismo, el del 1% es el feminismo liberal, concentrado en el norte global, donde mujeres

privilegiadas buscan romper techos de cristal y ascender en el ámbito empresarial y en el ejército.

²⁴ En los últimos años, la llamada Marea Verde, tuvo lugar no solo en Argentina, sino en otros países de América Latina y el Caribe, donde la mayoría de los países no reconoce el derecho al aborto legal. Lo mismo ocurrió con la movilización del Ni Una Menos que se replicó en todas las provincias argentinas, pero también en los diversos países de la región, como también en articulación con organizaciones presentes en países de otros continentes como ocurrió con las feministas polacas, lo cual implicó la antesala del Primer Paro Internacional de 2017.

en masa, el racismo, la xenofobia y la abolición de derechos sociales y políticos, los feminismos son los que le hacen frente a todo, reclamando el reconocimiento y la redistribución (Fraser, 2006), procurando pasar del mundo que tenemos al mundo que soñamos.

Esos avances y tensiones, fueron observados y expuestos en este texto que busca esbozar una definición sobre feminismo, cómo se configura, no en uno sino en varios caminos y sentidos lo que cada uno de los movimientos feministas, en distintos contextos y momentos, aporta. La compleja tarea de definir qué es y qué no es el feminismo, no es un capítulo que se encuentre concluido, ni en este ni en otros tantos trabajos más.

Referencias

- Amorós, Celia (Ed). (2010). *Filosofía y feminismo*. Editorial Síntesis.
- Arruza, Cinzia (2010). *Las sin parte. Matrimonios y divorcios entre feminismo y marxismo*. Editorial Crítica y Alternativa.
- Arruza, Cinzia, Bhattacharya, Tithi y Fraser, Nancy (2019). *Manifiesto por un feminismo del 99%*. Editorial Herder.
- Blazquez Graf, Norma (Ed.). (2010). Epistemologías feministas: Temas centrales. *En Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*. Editorial Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bell Hooks (1984). *Black Women: Shaping Feminist Theory*", *Feminist Theory from Margin to Centre*. South End Press.
- Butler, Judith (2016). *El género en disputa*. Editorial Paidós
- Cabnal, Lorena (2010). *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*. ACSUR - Las Segovias. URL: feminismos-comunitario-lorena-cabnal.pdf (wordpress.com)
- Carneiro, Sueli. (2003). Mulheres em Movimento. *Estudos Avançados, Volumen 17*, p. 117-132.
- Chaparro, Amneris (2022). Las olas feministas ¿una metáfora innecesaria? *Korpus 21, Volumen 2 (4)*, p. 77-92. DOI <https://doi.org/10.22136/korpus21202284>
- De Beauvoir, Simone (2015). *El segundo sexo*. Ediciones Cátedra.
- Delphy, Christine (1985 [1970]). "El enemigo principal", en *Por un feminismo materialista. El enemigo principal y otros textos*. p. 11-28. Editorial LaSal.
- Flores Garrido, Natalia (14 de junio de 2011). *Feminismos, en plural*. Distintas Latitudes. URL Feminismos, en plural - Distintas Latitudes
- Foucault, Michel (2009). *Historia de la sexualidad*. Vol. 1. Editorial Siglo Veintiuno.
- Fraser, Nancy y Honneth, Alex (2006). *¿Redistribución o reconocimiento? Un debate político-filosófico*. Editorial Morata
- Galindo, María (2010). *No se puede descolonizar sin despatriarcalizar: teoría y propuesta de la despatriarcalización*. Editorial Mujeres Creando.
- Hartmann, Heidi (1983). El infeliz matrimonio entre marxismo y feminismo: hacia una unión más progresista. *Revista Teoría y Práctica*, N°12-13.
- Millet, Kate (1969). *Política Sexual*. Ediciones Cátedra.
- Lugones, María (2008) Colonialidad y género. *Tabula Rasa*, (9), p. 73-101. URL 05lugones.pdf (revistatabularasa.org)
- Offen, Karen y Ferrandis Garrayo, Marisa (1991) Definir el feminismo: un análisis histórico comparativo. *Historia Social*, (9), p. 103-135.
- Paredes, Julieta (2017). El feminismo comunitario: la creación de un pensamiento propio. CORPUS, Volumen 7 (1). DOI <https://doi.org/10.4000/corpusarchivos.1835>

Preciado, B. Paul (2020). *Origen de la palabra feminismo [Vídeo]*. Youtube. (1814) Origen de la palabra feminismo. Paul B. Preciado - YouTube.

Puleo, Alicia (1993). *La Ilustración olvidada. La polémica de los sexos en el siglo XVIII*. Editorial Anthropos.

Rubin, Gayle (1986). *El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo*. Nueva Antropología.

Shock, Susy (2018). *Elijo la incomodidad de lo travesti para negociar con este mundo*. Revista Almagro. URL Revista Almagro - Susy Shock: "Elijo la incomodidad de lo travesti para negociar con este mundo" (almagrorevista.com.ar)

Suárez Tomé, Danila (2020). Lo personal es político en contexto. En Maffía, Diana (Ed.) *Intervenciones feministas para la igualdad y la justicia*. Editorial Jusbaire.

Suárez Tomé, Danila (2022). *Introducción a la teoría feminista*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Editorial Nido de Vacas.

Varela, Paula (2021). La Nueva Ola Feminista y las luchas de las mujeres trabajadoras: ¿por qué luchamos? *Revista: O Social em Questao*. núm. 49, p. 283-302. URL La Nueva Ola Feminista y las luchas de las mujeres trabajadoras ¿Por qué luchamos? (redalyc.org)

Wollstonecraft, Mary (2020). *Vindicación de los derechos de la mujer*. Istmo.

Young, Iris (1992). Marxismo y Feminismo: más allá del "matrimonio infeliz" (una crítica al sistema dual). *El Cielo por Asalto, Año II, N°4, Ot/Inv*.

Macarena Mercado Mott es Licenciada en Ciencia Política por la Universidad Nacional de La Rioja (UNLaR); Magister en Integración Contemporánea de América Latina por la Universidad Federal de Integración Latinoamericana (UNILA) y Magister en Estudios Sociales Agrarios por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). En la actualidad, es becaria doctoral en el Centro de Estudios e Investigaciones Laborales del CONICET y doctoranda en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires UBA).

Correo electrónico:

macamermott@gmail.com

Iris Aldana Cuello es Licenciada en Filosofía. Se desempeña como gestora cultural. En la actualidad se encuentra cursado la Maestría en Diseño, gestión y dirección de proyectos de cooperación internacional. Además, es directora del Observatorio de Políticas Públicas del Gobierno de la provincia de La Rioja.

Correo electrónico: cuelloaldana@gmail.com